

FIJACION EN LISTA

RADICADO:	2022-00340
PROCESO:	EJECUTIVO CON GARANTÍA HIPOTECARIA
DEMANDANTE:	JOSE LEONIDAS OSORIO GARCIA, a través de su apoderado general, señor ADRIAN ELIECER OSORIO GARCIA
DEMANDADA:	LUZ HIDALY VARGAS RAIGOZA
TRASLADO:	TRES DIAS (ART. 446 C.G.P.)

Se corre traslado a la parte demandada por el término indicado, de la liquidación de crédito presentada por la demandante, para que formule solo objeciones relativas al estado de cuenta.

Dicho término corre los días: miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 de mayo de 2023.

FECHA DE FIJACIÓN: martes 9 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACION: martes 9 de mayo de 2023 a las 5.00 p.m.

El traslado correrá en secretaría desde el día siguiente. Artículo 110 del C.G.P.

NOTA: las objeciones relativas al estado de cuenta deberán ser remitidas al correo electrónico jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co


NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES
Secretaria